

Curso 2020 – 2021

Danza Oriental



DISTRIBUCIÓN HORARIA CURSO 2020 / 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
18.40 – 19.30 A 201	18.40 – 19.30 A 204	18.40 – 19.30 A 207	18.40 – 19.30 Aud JV

ACTIVIDADES CORPORALES

El departamento de actividades corporales incluye las asignaturas regladas de danza destinadas al alumnado adulto y las no regladas destinadas a todas las edades tanto infantiles, juveniles como de adultos. Las programaciones didácticas son el resultado de una adaptación del currículo de las asignaturas regladas de danza según el DECRETO 156/2007 de 21 de Septiembre, del Govern Valencià, por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Danza y se regula el acceso a estas enseñanzas (2007/11704), adaptándolas a las características y circunstancias del centro. Por otro lado las asignaturas no regladas llevan una programación didáctica diseñada por el profesor correspondiente y basada en su experiencia profesional y siempre atendiendo al proyecto educativo de centro y a los proyectos curriculares de curso, completando esta programación con actividades extraordinarias dirigidas al conocimiento y la

práctica de la interpretación escénica, al estudio de la anatomía del cuerpo humano en relación a la práctica de la danza, de su cultura histórica y mediática, y, en general, a la difusión cultural de la danza en la ciudad de Burriana.

NORMAS DEL ALUMNADO

- ✓ Se debe acudir con puntualidad a las clases. No se debe acudir antes de cinco minutos antes del comienzo de las clases para evitar esperas por los pasillos.
- ✓ Se debe llevar el material y vestuario adecuado para cada actividad. Debido al muy limitado acceso a los vestuarios, es preferible acudir con la ropa de clase puesta desde casa.
- ✓ No está permitida la entrada a las aulas con zapatos de calle; se tendrá que disponer de calzado específico y de uso exclusivo para las clases de danza que se desinfectará a la entrada al aula.
- ✓ Es obligatorio el uso de mascarilla en todo el centro, así como la higiene de manos y la distancia de seguridad.
- ✓ No está permitido comer en las diferentes instalaciones del centro. No obstante, sí que se permite llevar botellines de agua al aula para saciar la sed. Estos tendrán que permanecer siempre en el mismo sitio y bien cerrados y solo se abrirán para beber cuando lo autorice el profesor/a.
- ✓ Para evitar posibles accidentes, no se permite llevar ningún tipo de abalorios (cadenas, pulseras, pendientes, etc.) en las clases de danza.
- ✓ Para asegurar el buen funcionamiento de las clases, es necesaria una regularidad de asistencia.
- ✓ El CMA no responde por la pérdida o extravío de objetos personales de los alumnos o de sus familiares.
- ✓ **Aprovechamos para recordaros que hagáis un buen uso de las instalaciones, de manera que todos puedan disfrutar de ellas en perfectas condiciones.**

PROFESORA TUTORA	HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS
Nuria Leis Carrillo	Lunes de 16.30 h a 17.30 h